

MÁS MENOS

+ Moda + Salud Visual + Descuentos + Garantías

Como miembro de **AVEMPO**, en **General Optica** queremos agradecer su confianza y ofrecerle las nuevas ventajas del Programa Privilege, que le darán más ventajas por menos precio:

50%
EN LENTES
MONOCALES (2)

20%
EN LENTES DE CONTACTO (1)
Y AUDÍFONOS

10%
EN MONTURAS (1)

40%
EN LENTES PROGRESIVAS (2)

2 AÑOS
DE SEGURO DE ROTURA (3)

30%
EN GAFA DE SOL (1)



ASIGNAR TRES BENEFICIARIOS CON
DESCUENTO DE BIENVENIDA: **30€** (4)

Además, si usted todavía no pertenece al Programa Privilege, acreditándose como miembro de **AVEMPO**, le obsequiaremos con un **cheque de 50€ de bienvenida** (5), con el que podrá empezar a disfrutar de sus ventajas.

También le invitamos a probar nuestros nuevos servicios, **Servicio AZ** de Salud Visual y **Servicio Carácter** de Imagen Personal, con los que cuidaremos aún más su mirada, así como ponemos a su disposición nuestro servicio de **Revisión Auditiva**.

Recuerde que si desea ampliar esta información, le atenderemos encantados en su centro General Óptica habitual.

Reciba un cordial saludo,

Juan Antonio Franzí
Responsable Relaciones Exteriores

(1) Oferta no acumulable a otras ofertas y/o promociones.

(2) Oferta sujeta a la compra de montura. Oferta no acumulable a otras ofertas y/o promociones.

(3) Seguro de Rotura de Gafas Graduadas (monturas + cristales): Si se rompen sus gafas en un plazo de 2 años, se las arreglaremos o reemplazaremos por unas nuevas. Cobertura 100% del importe.

(4) Descuento Bienvenida: 30 € dto. en la primera compra para beneficiarios del programa. Aplicable una sola vez por cliente. Importe mínimo de compra: 100 €. Acumulable al descuento de la tarjeta y/o otras promociones.

(5) 50€ de descuento aplicable en una única compra de valor igual o superior a 100€, después de haber aplicado todos los descuentos y/o promociones vigentes. Aplicable una sola vez por el miembro del colectivo.